

CuadMon. 98 (1991)
ENRIQUE CONTRERAS, OSB

REGLA DE SAN BASILIO

Traducida al latín por Rufino

(continuación)

CUESTIÓN 38 a 53

Traducción: Bernarda Bianchi di Carcano, osb y María Eugenia Suárez, osb

Notas: Max Alexander, osb y Enrique Contreras, osb

Los números envían a los correspondientes versículos. Para las abreviaturas utilizadas, ver la Introducción, pp. xviii-xix, en *CuadMon.* 25, nº 93 (1990).

Cuestión 38

Pregunta: ¿Qué caridad debemos tener los unos para con los otros?

Respuesta: 1 La que el Señor demostró y enseñó diciendo: *Ámense unos a otros como yo los he amado; nadie tiene mayor amor que el que da la vida por sus amigos.* 2 ¡Si hay que estar dispuesto a dar la vida, con mayor razón se debe demostrar solicitud y diligencia hacia los otros!, 3 por cierto, no según las conveniencias humanas, sino según aquella intención en la cual todos concuerdan en su propósito de agradar a Dios.

Cuestión 39

Pregunta: ¿Cómo podrá alguien realizar la caridad para con el prójimo?

Respuesta: 1 Primero temiendo el juicio del que quebranta el mandamiento del Señor, porque él mismo dijo: *El que no cree en el Hijo no tendrá la vida, sino que la ira de Dios permanece sobre él;* 2 luego con el deseo ardiente de llegar a la vida eterna, porque su mandamiento es la vida eterna. 3 Pues primer y gran mandamiento es: *Amarás al Señor tu Dios con*

• Cuestión 38: Ver PR 162 (col. 1188BC).

1. *Jn* 15, 12-13.

3. El texto latino dice: "sine dubio non secundum humanas voluntates, sed secundum illud prospectum in quo est commune omnium propositum placendi Deo". "Conveniencias humanas" (humanas voluntates): las *καθήκοντα* son, en el lenguaje estoico, "las cosas racionales, lógicas, dignas de aprobación" (Stoicorum Veterum Fragmenta; ed. I. von Arnim, Leipzig 1903-1905; I, 55, n. 230; III, 134 s, n. 491; 493-496), que en determinadas circunstancias, pueden constituir un deber. Así *καθήκον* es ocuparse de los propios bienes, del propio oficio, de los parientes. Todo esto, según Basilio, debe ser colocado en segundo lugar frente al deber de la obediencia a Dios, a quien nada debe anteponerse. De modo que la auténtica *καθήκον* sólo puede ser enseñada por la Sagrada Escritura (ver GR 12; col. 949A: "nada debe preferirse a la obediencia a Dios" [πρὸς θεὸν ὑπακοή]). Ver también GR 8; col. 940C: "libertad de las conveniencias humanas". Ver también RBas 4. En la Ep. 2, 3, Basilio dice que "el gran camino hacia el descubrimiento de lo que conviene (πρὸς τὴν τοῦ καθήκοντος εὐσέειν) es la meditación de las Escrituras inspiradas por la divinidad" (*theopneuston*; trad. castellana en CuadMon. XXIII, nº 84, 1988, p. 84; ver *Neri*, p. 251, nota 236 y p. 416, nota 476). La intención (*prospectum*: σκοπός) debe ser única: "agradar a Dios" (πρὸς θεὸν εὐαρέστησις). Ese es un aspecto característico de la espiritualidad de Basilio (ver *Mor.* 1, 5; col. 704A; 70, 7; col. 824A; 73, 6; col. 853A; 80, 22; col. 869C; *De bapt.* I, 2; pp. 194-196; II, 8; p. 376; RBas 2, 82-84; GR 5; col. 924CD; *id.*, 7; col. 928B; 37; col. 1012D; 55; col. 1052C; PR 10; 157; 116; 172; 175; 197; 225; 263; 295). Por medio de esa intención se logra una *concordancia* de los hermanos (*Neri*, pp. 416, y 516-517, nota 11).

Cuestión 39: Ver PR 163 (cols. 1188C-1189B).

Pregunta: el texto latino dice: quomodo poterit quis implere caritatem circa proximum?"

1. *Jn* 3, 36.

2. *Id.*, 12, 50.

3. *Mt* 22, 37. 39.

todo tu corazón, con toda tu mente y con toda tu alma; el segundo es semejante a éste: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. 4 Y al desear ser semejante al Señor (cumple) lo que dice: *Les doy un mandamiento nuevo, que se amen unos a otros como yo los he amado.* 5 Sin embargo, el sentido común (también) nos lleva a estos sentimientos, porque si recibimos un beneficio de nuestro hermano, por el hecho de que somos amados por él, nos tornamos sus deudores y lo amamos porque lo merece; 6 lo cual incluso puede observarse entre los paganos, y el Señor lo dice en el Evangelio: *Si aman a los que los aman, ¿qué mérito tienen? También los pecadores y los paganos aman a quienes los aman.* 7 Pero si alguien nos ofende en algo o nos contraría, debemos amarlo no sólo por causa del mandamiento, sino también por eso mismo de que nos obtiene un mayor provecho en cuanto que nos ofende, 8 si creemos lo que dice el Señor: *Bienaventurados serán cuando los insulten y persigan y digan con mentira toda clase de mal contra ustedes, a causa de mí.* 9 *Alégrese y regocíjense porque grande es su recompensa en el cielo.*

Cuestión 40

Pregunta: ¿Qué palabras hacen que un discurso sea ocioso?

Respuesta: 1 En general toda palabra que no es útil para alguna gracia de la fe de Cristo, es ociosa, y es tan grande el peligro de tal palabra que, 2 aun si parece bueno lo que se dice, no contribuye a la edificación de la fe; 3 el que ha hablado no evitará el peligro, por buena que parezca la palabra que dice, y por lo mismo que la palabra pronunciada no aprovecha a la edificación, contrista al Espíritu Santo de Dios. 4 El Apóstol demuestra esto claramente diciendo: *No salga de su boca ninguna palabra mala; pero si tienen una palabra buena para la edificación de la fe, díganla para el bien de los que escuchan,* 5 y sobre esto añade: *No contristen al Espíritu Santo de Dios en el cual han sido sellados para el día de la redención;* ciertamente no podría existir ningún mal más grave que éste.

4. Jn 13, 34.

6. Lc 6, 32.

7. "Pero si alguien nos ofende en algo o nos contraría", traduce el latín "si autem in aliquo vel laedit nos vel adversetur quis".

8-9. Mt 5, 11-12a.

Cuestión 40: Ver PR 23 (cols. 1097D-1100A).

Pregunta: "palabras...ociosas", ver Mt 12, 36.

4-5. Ef 4, 29-30: Se trata de un punto neurálgico de la doctrina de San Basilio sobre la "palabra ociosa" (o las palabras que hacen que un discurso sea ocioso). Como se podrá advertir, el Santo relaciona dos textos del NT para centrar su enseñanza: Mt 12, 36 y

Cuestión 41

Pregunta: ¿Quién es injuriador, es decir *λοιδωρος* (*loidoros*)?

Respuesta: 1 Toda palabra que se profiera para difamar o desacreditar a alguien es injuriosa, aun si no pareciera injuriosa. 2 Esto se manifiesta por la sentencia del Evangelio cuando dice que los judíos: *Lo injuriaron diciendo: Tú serás discípulo de ese.*

Cuestión 42

Pregunta: ¿En qué consiste la detracción o denigración?

Respuesta: 1 Pienso que (sólo) en dos casos está permitido decir a otro y comentar los males ajenos: 2 cuando es necesario consultar con otros que son idóneos para esto, precisamente para ver cómo corregir al que pecó o hizo algo malo; 3 y cuando es necesario prevenir y advertir a alguno para que no caiga en la compañía de uno que es malo, pensando que es bueno, 4 porque el Apóstol dice: *No se junten con él*; y Salomón: *No permanezcas con el hombre iracundo, no sea que ponga lazos a tu alma.* 5 Vemos que el mismo Apóstol hizo esto, por lo que le escribe a Timoteo diciendo: *Alejandro, el herrero, me ha hecho mucho mal; evítalo*

Ef 4, 29-30 (y nótese que Basilio interrumpe la cita paulina, a fin de subrayar la terrible consecuencia de una palabra mala; ver GR 8; cols. 936B y 937C, en donde se advierte que la interrupción de una cita bíblica es un método "exegético" habitual en Basilio). Sobre el tema de la palabra ociosa ver todavía *Mor.* 25, 2 (col. 744BC): "No se debe decir ninguna palabra ociosa (*λόγον ἄργον*), que no aporta ninguna utilidad. Hablar, en efecto, o también hacer el bien, pero no para la edificación de la fe (*πρὸς οἰκοδομὴν τῆς πίστεως*), es contristar (*λυπεῖν*) al Espíritu Santo de Dios" (y luego cita *Mt 12, 36* y *Ef 4, 29-30*). Otro ejemplo lo hallamos en la *Ep 22, 12*: "No hay que proferir palabras vanas, ni lo que no sea para la edificación de los oyentes..." (trad. castellana en *CuadMon.* XXIII, nº 84, 1988, p. 95, y las notas correspondientes). Más adelante, *RBas 174*, esta cuestión, al menos en parte, será abordada nuevamente (ver *Neri*, p. 351, nota 91)

Cuestión 41: Ver PR 24 (col. 1100B).

Pregunta: ver *1Co 5, 11*; *loidoros*, traducido por Rufino como *maledicus*, tiene aquí el sentido fuerte de injuriador o maldiciente.

1. Zelzer prefiere la lección "infamet aliquem vel male commendet" a la que dice "infamet vel deroget vel aliquem male" (ver su aparato crítico, p. 86). "Injuriosa" es la traducción de "maledicus est".

2. *Jn 9, 28.*

Cuestión 42: Ver PR 25 (col. 1100CD).

Pregunta: ver *2Co 12, 20*; *1P 2, 1.*

4. *2Ts 3, 14*; *Pr 22, 24.25.*

5. *2Tm 4, 14. 15.*

también tú. Mostró gran resistencia a nuestras palabras. 6 Fuera de estos casos de necesidad, todo el que dice algo contra alguien o lo denigra, o lo critica, es un detractor, aun si parecen verdaderas las cosas que dice.

Cuestión 43

Pregunta: El que habla mal de un hermano o escucha a un detractor y lo tolera, ¿qué merece?

Respuesta: 1 Debe ser excomulgado. *Perseguí*, dice (el salmo), *al que en secreto hablaba mal de su prójimo*. Y en otro lugar se dice: *No escuches de buen grado al detractor, para que no seas exterminado*.

Cuestión 44

Pregunta: Si uno habla mal del superior, ¿cómo se lo debe advertir?

Respuesta: 1 También en esto es manifiesto el juicio de la ira de Dios, que cayó sobre María cuando habló mal de Moisés, y Dios no permitió que su pecado quedase impune, aunque Moisés intercedió por ella.

Cuestión 45

Pregunta: Si uno responde con una palabra mordaz o con tono insolente, y al ser amonestado dice que no tiene mal alguno en el corazón, ¿hay que creerle?

Respuesta: 1 No todas las pasiones del alma son manifiestas a todos, ni siquiera a los que las padecen. 2 Así como los médicos más

Cuestión 43: Ver PR 26 (col. 1101A).

Pregunta: ver St 4, 11.

1. *Sal* 100, 5; (LXX); ver *Pr* 20, 13 (LXX). Estos dos textos de la Escritura no son una condena de la maledicencia, sino que indican el castigo que ella merece (*persequeris... eradicaris*) (ver Neri, p. 352, nota 98).

Cuestión 44: Ver PR 27 (col. 1101A).

1. Ver *Nm* 12, 1ss.

Cuestión 45: Ver PR 28 (col. 1101BC).

1-3. Basilio establece una comparación (¿o paralelismo?) entre la salud del alma y la del cuerpo. Este tema (salud alma-cuerpo) es ampliamente desarrollado en la GR 55 (cols. 1044B-1052C; sobre todo cols. 1044C-1049A); parece que tiene un origen doble: bíblico (ver *Sí* 38, 1-15: medicina y enfermedad) y filosófico: "El arte que se ocupa del cuerpo enfermo lo llaman medicina; y es un arte también para el alma enferma" (Crisipo, *Sobre*

sabios descubren ciertos signos escondidos y ocultos, por los movimientos del cuerpo, que aun los que los padecen evitan y esconden, 3 así también hay en el alma ciertos vicios incluso si no los percibe el que peca. Pero hay que creer al Señor que dice: *El hombre malo saca cosas malas del mal tesoro de su corazón.* 4 Y por eso no es posible que el malo profiera una palabra buena de su corazón malo, ni que el bueno profiera una palabra mala de un corazón bueno. Sin embargo, algunas veces puede haber, en el corazón malo, una bondad simulada; pero un corazón bueno no puede simular el mal. 5 Pues dice el Apóstol: *Procuramos hacer el bien no sólo ante Dios sino también ante los hombres.*

Cuestión 46

Pregunta: ¿De qué modo puede alguien no encolerizarse?

Respuesta: 1 Si cree que Dios ve todas las cosas y que es mirado por el Señor siempre presente —(porque) cuando alguien está sometido a su juez no se atreve a mostrar su indignación ante los ojos de su juez—, 2 es decir, cuando no cree que los otros están sometidos a él, sino que se prepara a obedecer a otro, esto es considerar a todos superiores a sí mismos. 3 Si no busca que los que le obedecen lo (hagan) para satisfacer sus caprichos o para su utilidad, debe saber que la palabra del Señor

las enfermedades; Stoicorum Veterum Fragmenta III, 120, n. 471; citado por Neri, p. 326, nota 601). Basilio muestra interés por el tema de las enfermedades del alma y las curaciones espirituales, a las que hay que someterse voluntariamente. La medicina del alma es así considerada, respecto del arte medicinal propiamente dicho, como "el análogo superior" (Neri, p. 328, nota 615; y las otras excelentes notas a la GR 55). Ver PR 20 (col 1096C): "para aquellos que están enfermos en el alma, hay mucha más necesidad de vigilancia y atención" (que para quienes están físicamente débiles).

3. Mt 12, 35; Lc 6, 45.

5. 2Co 8, 21; ver Rm 12, 17.

Cuestión 46: Ver PR 29 (cols. 1101C-1104A).

1. "Dios ve todas las cosas... El Señor está siempre presente": ver *Sal 7, 10* (tú que escritas); *Mt 18, 20* (donde están dos o tres). Se trata de un tema grato a Basilio (ver PR 306; col. 1301A); una medicina que receta como la mejor contra todas las enfermedades del alma (ver *RBas 55; 60 y 66; PR 32, col. 1104C; 34; col. 1105A; 37, col. 1108A; etc.*). Hay que mantener el espíritu no disipado (*ameteóristos*), la mirada del alma fija en Dios ("velut bonus pugil, animi oculus omnino intentum habet"; *Hom. Attende tibi ipsi 4; PG 31, 208A*) y estar con la vista dirigida constantemente hacia Dios (PR 21; col. 1097B, donde cita el *Sal 15, 8: Tenía siempre delante de mí al Señor*). Así, pues, el verdadero cristiano se siente siempre observado por el Señor misericordioso (Neri, p. 353, nota 103).

3. Ver *Mt 20, 26-28; Mc 9, 34-35; 10, 43-45; Lc 22, 26*. El texto latino dice: "Si enim (non) ad suos usus vel ad suam utilitate oboediri sibi quaerit eos que oboediunt, scire debet quoniam sermo domini unumquemque docet aliis obsequi vel ministrare".

enseña que cada uno debe obedecer y servir a los otros. 4 Por lo cual aun si se ve que alguien no hace caso del mandamiento del Señor, no se encolerice contra él, sino tenga misericordia y compasión según aquel que dice: 5 *¿Quién está enfermo sin que yo esté enfermo?*

Cuestión 47

Pregunta: ¿Quién es manso?

Respuesta: 1 El que no se aparta de sus propósitos por los cuales se decidió y se esfuerza por agradar a Dios.

Cuestión 48

Pregunta: ¿Cómo alguien puede no ser vencido por el placer y el deseo de los alimentos?

Respuesta: 1 Con la decisión de no desear lo que deleita, sino lo que es conveniente y lo que no satisface a la práctica de la voluptuosidad.

Cuestión 49

Pregunta: ¿Cómo extirparemos el vicio del mal deseo?

5. 2Co 11, 29.

Cuestión 47: Ver PR 191 (col. 1212A).

Pregunta: ver *Sal* 36, 11; *Pr* 3, 34; *Mt* 5, 5; *2Tm* 2, 24. "Manso" es traducción del latín *mansuetus* (el griego trae. *πραῦς*).

1. El texto latino dice: "Qui non transfertur a iudiciis suis quibus statuit vel studet deo placere". La traducción castellana de la PR 191: "El que permanece inmutable (*ἀμετάθετος*) en las decisiones (*ἐν ταῖς κρίσει*) que tomó en su celo de agradar a Dios (*τῶν πρὸς εὐαρέστητι θεοῦ σπουδαζομένων*)". La respuesta es verdaderamente insólita, parece -como lo indica Neri (p. 434, nota 583)- *ad personam*. Si el recurso a la categoría evangélica de *mansedumbre*, fuese un pretexto para condescender a las pasiones humanas o a los deseos carnales (ver la *Cuestión* precedente, la 46), entonces -dice San Basilio- la auténtica mansedumbre es una irremovible firmeza en la obediencia a Dios.

Cuestión 48: Ver PR 126 (col 1168B).

1. El criterio de conveniencia o de utilidad ayuda a atenerse a la necesidad, no a lo que deleita. Tal es la medida de la *enkράτεια*. Ver *RBas* 9; PR 19; cols. 968A-969B (Neri, p. 402, nota 399).

Cuestión 49: Ver PR 30 (col 1104AB).

Respuesta: 1 Con un deseo mejor; si ardemos más vivamente y nos inflamamos por el amor de Dios, según aquel que dice: *La palabra del Señor lo inflamó.* 2 Y: *Los juicios del Señor son verdaderos, justos en sí mismos, más deseables que el oro y las piedras muy preciosas, y más dulces que la miel y el panal.* 3 Siempre, en efecto, el deseo de las cosas mejores —ya sea en obras o en cosas, poseyendo todo nuestro espíritu e impulsándonos a luchar para gozar de las cosas que deseamos—, nos hace despreciar y rechazar las que son inferiores, como nos han enseñado todos los santos, 4 ¿cuánto más lo que es malo y deshonesto?

Cuestión 50

Pregunta: ¿Cuál es la tristeza según Dios, y cuál la que es según el mundo?

Respuesta: 1 *La tristeza es según Dios* cuando nos entristecemos por la negligencia o la transgresión de un mandamiento, según está escrito: *Me invadió la tristeza por los pecadores que abandonan tu ley.* 2 *Es tristeza según el mundo*, cuando nos entristecemos por alguna de las cosas humanas que pertenecen al mundo.

Cuestión 51

Pregunta: ¿Qué significa la alegría en el Señor y de qué cosa, haciéndola, debemos alegrarnos?

1. *Sal* 104, 19. "Con un deseo mejor; si ardemos más vivamente y nos inflamamos por el amor de Dios": no basta con un deseo cualquiera, tibio; sino que en la búsqueda de Dios es necesario tener un "deseo ardiente" (ἐπιθυμία διάτρυπος) de agradarle, y ese deseo debe ser insaciable, fuerte, inmutable; ver *RBas* 14; *PR* 157; col. 1185AB (*Neri*, p. 354, nota 106).

2. *Sal* 18, 10-11

3. *Zelzer* indica en su edición que lo puesto entre barras, para ser correctamente comprendido, necesita del texto griego de la correspondiente *PR* ("cruces-addidi; quid Basilius dixerit nisi ex textu graeco non intellegitur"; *RBas* 49, 2; p. 92, en el aparato). La traducción de dicho texto dice: "... si se tiene la facultad y la posibilidad (δύναμις) de gozar lo que se desea, (esto) hace que se desprecien y rechacen las cosas de menor importancia" (*PR* 30, col. 1104AB).

Cuestión 50: Ver *PR* 192 (col. 1212A).

Pregunta: ver *2Co* 7, 10.

1-2. Ver *2Co* 7, 10.

1. *Sal* 118, 53 (LXX).

Cuestión 51: Ver *PR* 193 (col. 1212B); corregir *Zelzer*, que trae 192.

Pregunta: Ver *Flp* 3, 1; 4, 4 (de *Vogüé*).

Respuesta: 1 Si obramos según el mandamiento del Señor o actuamos para la gloria de Dios, esto es alegría en el Señor; o cuando sufrimos algo por el nombre del Señor y nos alegramos, o nos gozamos por las buenas acciones de los otros.

Cuestión 52

Pregunta: ¿De qué modo debemos llorar para merecer alcanzar la bienaventuranza?

Respuesta: 1 Esta pregunta ya está contenida en aquella cuestión en la que expusimos cuál es la *tristeza según Dios*; 2 es decir, si lloramos por nuestros pecados o si deploramos a los que por la transgresión de la ley no honran a Dios; o por los que están en peligro de caer en pecado, 3 *porque el alma que hubiere pecado, esa morirá*, según aquel que dijo: *Que yo tenga que llorar por muchos de estos que antes pecaron*.

Cuestión 53

Pregunta: ¿Está totalmente prohibida la risa?

Respuesta: 1 Puesto que el Señor condena a los que ahora rien, es manifiesto que para el alma fiel nunca es tiempo de risa; 2 y principalmente porque hay muchos que por la transgresión de la ley no honran a Dios y mueren en sus pecados, por ellos conviene ciertamente entristecerse siempre y llorar.

1. Ver *Flp* 3, 1; 4, 4 (de Vogüé). "O nos gozamos...": "vel aliis recte agentibus congratulamur".

Cuestión 52: Ver *PR* 194 (col. 1212BC).

Pregunta: Ver *Mt* 5, 4. Zelzer coloca en el aparato, considerándolo una adición, el vocablo *consolationis* (la bienaventuranza del consuelo).

1. Ver *2Co* 7, 10.

2. Ver *Rm* 2, 23.

3. *Ez* 18, 4. 20; *2Co* 12, 21. Ver la siguiente *Cuestión* y la *PR* 31 (col. 1104B).

"Nunca es tiempo de risa para el fiel, sobre todo desde el momento que son tantos los que ofenden a Dios... y son muertos por el pecado: por estos hay que estar tristes y gemir (στείνειν).

Cuestión 53: Ver *PR* 31 (col. 1104B).

Pregunta: ver *Lc* 6, 25.

2. *Rm* 2, 23; ver *Jn* 8, 24 (de Vogüé). Ver asimismo *RBas* 8, 26-36 y *PR* 17 (cols. 961A-964A); en ambos textos este tema de la prohibición de la risa es tratado con mayor amplitud.